



25 jul 2018

al particular part 2

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES DIRECCIONALES URBANAS PARA VEHÍCULOS Y SEÑALES DIRECCIONALES URBANAS PARA PEATONES PARA LA PROMOCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL URBANOS PARA LA PROMOCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

	Código Cifrado de Verificación: 451SP8V0B3T0VN8 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal
Firma	ALICIA SORROCHE GARCIA, 31643341X
FECHA	08/03/2018
3451SP8V0B3T0VN8A	
451SP8V0B3T0VN8	

1.- OBJETO

El objeto de estos pliegos es la delimitación técnica y situación de los trabajos que será necesario realizar para la elaboración de un proyecto técnico de diseño, suministro e instalación de señales direccionales urbanas para vehículos y señales direccionales urbanas para peatones para la promoción del centro comercial urbano para la promoción del centro comercial abierto.

2.- ANTECEDENTES

La ejecución y financiación de este proyecto se realiza al amparo de la subvención concedida al Ayuntamiento de Jerez por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, regulada en la Orden de 20 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de comercio destinadas a promover las relaciones de cooperación del Sector Comercial Andalúz, así como a impulsar el Asociacionismo Comercial en todos sus niveles y la creación y consolidación de los Centros Comerciales Abiertos (modalidad ASC-CCA).

3.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Elaboración de un proyecto técnico de diseño, suministro e instalación de señales direccionales indicativas del Centro Comercial Abierto de Jerez de 2 tipos:

3.1.- Trece (13) señales de aluminio informativas para vehículos, con las siguientes características técnicas:

- Cajón cerrado con perfil perimetral de 150 mm. con trasera y canto anodizados o lacados según carta RAL.
- Rotulado por una o ambas caras con reflexivo NI, NII o NIII. El contenido y diseño de la rotulación se dará por el Ayuntamiento de Jerez.
- Poste de aluminio estriado que atraviesa el interior del cajón, anodizado o lacado según carta Ral, con embellecedores y remates de aluminio.
- Anclaje mediante empotramiento o placa de apoyo o brida de fundición.
- Dimensiones por arcón o panel informativo: entre 1600x300 mm o 1500x300 mm.
- Altura bajo arcón o panel informativo: 2200 mm.
- **NORMATIVA**
 - UNE 135311 Señalización Vertical. Elementos de sustentación y anclaje. Hipótesis de cálculo.
 - UNE-EN 12899-1 Señales verticales fijas de circulación. Parte 1: Señales Fijas.



- RD 1428/2003 Reglamento General de Circulación.
 - Norma 8.1-IC "Señalización Vertical".
 - Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08).
 - PG-3. Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes.
 - Marcado CE.
- OTRAS CARACTERÍSTICAS
- Orientables
 - Ambas caras rotulables.
 - Previo a la ejecución del contrato la adjudicatario presentará un boceto de las señales objeto del contrato con las características técnicas, medidas, colores y contenidos de la rotulación para el visto bueno del Ayuntamiento de Jerez.

3.2.- Dieciséis (16) señales de aluminio informativas para peatones, con la siguientes características técnicas:

- Poste de aluminio extrusionado, acabado anodizado, con 4 ranuras para la colocación de banderolas de aluminio.
 - Fijación de la placa mediante tacos de anclaje.
 - Banderolas rotuladas en una varias caras en chapa de aluminio de 4 mm. de espesor rotuladas mediante rotulación sobre impresión digital sobre vinilo adhesivo laminado con película anti UV.
 - Sujeción de las banderolas mediante pinzas de aluminio atornilladas al poste.
 - Dimensiones de la banderola informativa 650x150 mm.
 - Altura del poste bajo la banderola: 2200 mm.
- NORMATIVA
- UNE 135311 Señalización Vertical. Elementos de sustentación y anclaje. Hipótesis de cálculo.
 - UNE-EN 12899-1 Señales verticales fijas de circulación. Parte 1: Señales Fijas.
 - RD 1428/2003 Reglamento General de Circulación.
 - Norma 8.1-IC "Señalización Vertical".
 - Instrucción de Hormigón Estructural (EHE-08).
 - PG-3. Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes.
 - Marcado CE.
- OTRAS CARACTERÍSTICAS
- Orientables.
 - Ambas caras rotulables.

- Previo a la ejecución del contrato la adjudicatario presentará un boceto de las señales objeto del contrato con las características técnicas, medidas, colores y contenidos de la rotulación para el visto bueno del Ayuntamiento de Jerez.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El plazo de ejecución del contrato será desde el día siguiente al de la fecha de formalización del contrato hasta el 30 de mayo de 2018.

5.- GARANTÍA

La señalización informativa objeto de estos pliegos tiene una garantía de 5 años de mantenimiento y limpieza.

6.- PRESUPUESTO

Unidades	concepto	Importe	I.V.A.	Total
29	Suministro e instalación señales para vehículos (13 unidades) y señales peatonales (16 señales)	27.890,26 €	5.856,96 €	33.747,22 €

7.- UBICACIÓN DE LAS SEÑALES

La señalética orientada a facilitar la circulación rodada en dirección al Centro Comercial Abierto de la ciudad, se establecerá en distintos puntos que pueden considerarse claves para la circulación rodada y peatonal.

La propuesta de ubicación de dichas señales, es la siguiente:

7.1.- Trece (13) señales informativas para vehículos:

LOCALIZACIÓN	Número señales
Salida A4 Concesionarios	1
Salida A4 Parque empresarial (Avda. Lebrija)	1
Salida A4 Hospital (Los Villares)	1
Salida A4 Ikea	1
Salida A4 Sanlúcar	1
Salida A4 Mediamarkt	1

Entrada El Portal	1
Entrada Lomopardo (Cartuja)	1
Entrada Albarizones	1
Rotonda Estella del Marqués	1
Entrada Avda. De Europa	1
Entrada Ctra de Arcos	1
Rotonda la Granja	1
TOTAL	13

7.2.- Dieciséis (16) Señales informativas para peatones:

LOCALIZACIÓN	Número señales
Salida parking "Mamelón"	2
Salida parking Alameda Vieja	1
Salida parking Arenal	2
Salida parking Corredera	1
Salida parking "Insur" (Pza. Progreso/Los Cisnes)	1
Salida parking "Interparking Hispania c/Larga" (Centro)	2
Salida parking Madre de Dios	2
Salida parking Estación	2
Salida parking Plaza del Caballo	2
Bodega Tío Pepe (salida)	1
TOTAL	16

Si razones técnicas, normativas o de otra índole impidieran la instalación de las señales objeto del contrato en alguna de las ubicaciones establecidas en estos pliegos, se trasladará por adjudicatario la problemática de que se trate al Ayuntamiento de Jerez para que, en su caso, determine una ubicación alternativa.

En Jerez de la Frontera a 12 de enero de 2018.

Delegación de Empleo.-

Técnica en funciones de jefa de Departamento de desarrollo económico y empresarial.- María Alba Martínez Álvarez.-

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: 451SP8V0B3T0VN8 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	ALICIA SORROCHE GARCIA, 31643341X	FECHA
3451SP8V0B3T0VN8A 451SP8V0B3T0VN8		